Guayaquil, abril 21 del 2003

A los miembros del Directorio Y Accionista de FESTER S.A.

De acuerdo a la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías y Estatutos de la Compañía, presento el siguiente informe anual de las actividades.

- * Se han cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2002.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- Todo lo relacionado en el ámbito administrativo, laboral y legal ha sido cumplido fielmente.
- El resultado del ejercicio económico del año 2002 arroja una utilidad, que luego de deducir el 15% de Participación de Trabajadores y el 25% de Impuesto a la Renta los socios darán el destino correspondiente.

Atentamente,

Econ. Carlos Caicedo Miranda.

Gerente/

